



COMUNICADO C-Nº 001 - 2026-UP/DA

SELECCIÓN DE DOCENTE REVISOR Y/O TUTOR SEGUNDA ATENCIÓN A PARTICIPANTES REZAGADOS

Programas de Diplomado, Especialidades y Maestrías Ofertas Académicas de gestiones anteriores

La Universidad Pedagógica, dependiente del Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación de Maestros, en el **marco de lo dispuesto en el Comunicado C-Nº 046-2025-UP/DA**, comunica a las y los participantes rezagados de los Programas de Diplomado, Especialidad y Maestría de gestiones anteriores que, **como requisito obligatorio dentro del proceso de regularización del Producto Académico de Transformación (PAT) y/o del Producto Académico Final (PAF)**, deberán proceder a la selección del docente **Revisor y/o Tutor**, según corresponda al programa académico.

La selección del docente Revisor y/o Tutor deberá realizarse **de manera impostergable**, a partir del día **miércoles 7 al viernes 16 de enero de 2026**, a través del enlace habilitado mediante **código QR**.



Por la importancia del presente comunicado, se solicita a las y los participantes que **enviaron su solicitud mediante la plataforma institucional** tomar debida nota y dar estricto cumplimiento a lo establecido en el presente comunicado.

Sucre, 6 de enero de 2026